



UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE
Facultad de Ciencias de la Salud
Carreras: Enfermería, Nutrición, Kinesiología y Fisioterapia

RESOLUCIÓN No. 004/2016

Ciudad Pdte. Franco, 16 de febrero de 2016

Por la que establece el Reglamento de Trabajo Final de Grado para las Carreras de Enfermería, Nutrición, Kinesiología y Fisioterapia.

VISTO: La necesidad de establecer el Reglamento operativo de Trabajo Final de Grado de las Carreras de Kinesiología y Fisioterapia, Nutrición y Enfermería que señale los lineamientos y procesos de elaboración del TFG.

CONSIDERANDO: La necesidad contar con una resolución para implementar el Reglamento de Trabajo Final de Grado de las Carreras de Kinesiología y Fisioterapia, Nutrición y Enfermería como norma que acompaña a la Resol. CSU No. 192/2015 por la cual se aprueba la Dirección de Investigación y Extensión de las Carreras de Enfermería.

POR TANTO,

La Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud (Licenciaturas) de la Universidad Privada del Este, en uso de sus atribuciones legales.

RESUELVE

Art.1º. Aprobar el Reglamento de Trabajo Final de Grado de las Carreras de Kinesiología y Fisioterapia, Nutrición y Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Art.2º. Comunicar a quienes correspondan, y cumplido archivar.

Lic. Susana Escobar P.
Secretaria



Mg. Margarita Ortigoza M.
Decana

REGLAMENTO DE TRABAJO FINAL DE GRADO

Se denomina Trabajo Final de Grado al documento con característica formal, definido por una unidad académica- sea: tesis, tesina, proyecto de fin de curso-, elaborado por uno o más estudiantes con el propósito de explorar y presentar sus resultados para la sustentación de su examen profesional, con el asesoramiento de un profesor o graduado universitario nominado por la facultad.

Dicho trabajo sirve para explicar, describir, informar, predecir o proponer un descubrimiento que propenden a la innovación, una idea u obra o bien un proceso y/o el resultado de una investigación realizada. Deberá ser un aporte original en el área específica de su disciplina referido a un problema o tema debidamente fundamentado, que conlleva una elaboración teórica basada en investigación bibliográfica o de campo, o bien, un proyecto de acción con base teórica y empírica.

Procedimiento para su elaboración y presentación

- Todo trabajo podrá ser realizado individualmente o en equipo. Si fuese en equipo con un número no mayor de tres miembros. Si se tratare de un trabajo multidisciplinar, el número de integrantes será estudiado por decanato conforme a las características del trabajo.
- El tutor o Asesor será un profesor de la facultad en primera instancia, un profesor de la universidad en segunda instancia.
- Los alumnos que estén cursando regularmente el último semestral de la carrera, podrán acceder a la tutoría de trabajos de grado. Para ello deberán presentar por escrito la propuesta al decanato.
- La aprobación o no del trabajo- propuesto por el alumno habrá de producirse en el plazo de un mes de la presentación.
- Una vez aprobada la propuesta, si el alumno decide cambiar de tema,- por causas debidamente justificadas-, éste deberá comunicar por escrito al Asesorador, quien a su vez comunicará a la

instancia correspondiente y esperar el tiempo no mayor de dos semanas para que el Decano decida al respecto.

- f. El estudiante tendrá un plazo de sesenta días para la reelaboración de la propuesta.
- g. La propuesta se considerará inscripta por un plazo máximo de dos años, transcurrido el plazo, el interesado podrá solicitar una prórroga adicional de un año. El Decano la concederá únicamente si el tema conserva su relevancia y pertinencia (tanto teórica como práctica). Si se cancela la propuesta, se deberá reiniciar todo el proceso.

Evaluación

A- De la propuesta

1. El estudiante deberá someter la propuesta de trabajo al Decano para su evaluación e inscripción, ~~según las disposiciones de la Normativa Internacional APA o VANCOUVER (Versión actualizada)~~ la Normativa Internacional APA o VANCOUVER (Versión actualizada)
2. La Evaluación de la propuesta será competencia del Decano, considerando relevancia académica y social.
3. La propuesta del trabajo deberá incluir al menos las siguientes partes:
 - Tema (Título tentativo)
 - Antecedentes del Tema o Estado del Arte
 - ~~Planteamiento del problema~~
 - Propósito del estudio (objetivos)
 - Importancia del estudio (justificación)
 - Hipótesis y variables (Para estudios cuantitativos) y supuestos (para estudios cualitativos)
 - Índice esquemático.
 - Definición de términos
 - ~~Aprobación a la disciplina, la escuela o a la carrera.~~
 - Diseño de investigación (propuesta metodológica)
 - Apoyo bibliográfico (bibliografía)
 - Calendarización y presupuesto
 - Carta resumen para aprobación.

Análisis de la Propuesta

-El tema: Se ceñirá a los siguientes criterios:

a. Podrá referirse a temas relacionados con las disciplinas de la carrera, que podrán ser dirigidas hacia la prevención, tratamiento o promoción de la salud, así como la formación profesional, planificación, administración y/o gestión de programas y recursos.

b. Será monográfico, entendiéndose por ello que puede ser desarrollado sobre una idea, teoría, principios, instituciones, doctrinas, proyectos, investigación, evaluación, compilación, etc.

c. La extensión mínima del trabajo será de 50 (cincuenta) páginas.

-Interés:

¿Responde a las necesidades concretas del medio, de la comunidad, o de la realidad nacional? ¿Es de interés del investigador?

-Enfoque:

¿Presenta un nuevo enfoque o forma de tratar aspectos ya conocidos?

¿Presenta aspectos desconocidos? ¿Es un tema que no ha sido suficientemente tratado?

-Amplitud: ¿Obedece a una delimitación clara y precisa del tema? ¿Están limitados sus interrogantes?

-Relevancia: ¿Cuál importancia tiene para la institución, para la comunidad, para la realidad local o nacional?

-Tiempo: ¿Es suficiente el tiempo planteado en el cronograma de actividades?

-Recurso: ¿Se dispone de los recursos necesarios para el desarrollo del proyecto? ¿Está al alcance y disposición?

4. En caso de que la propuesta sea rechazada se exigirá que se elabore otra totalmente nueva. El plazo para someter una nueva propuesta y, para que ésta sea considerada dentro del mismo ciclo académico no deberá exceder a los 40 días hábiles.

5. En caso de que el Trabajo incurra en plagio, se recurrirá a la normativa legal vigente en el ámbito nacional.
6. Para los efectos de este reglamento se entenderá por plagio el acto de presentar como propio (en forma escrita, oral, audiovisual) textos, ideas o productos que son de autoría de otra(s) persona(s). Tanto la copia textual (sin citas) de una fuente escrita por otra persona, como la presentación de las ideas de otro autor como propias (aunque no sea una copia textual), serán consideradas como plagio.
7. La detección, por parte de las Autoridades -conformadas para la evaluación del trabajo- de cualquier indicio de plagio será considerada una falta grave y dará lugar al rechazo inmediato del trabajo. Según la gravedad de la falta el Consejo Superior Universitario determinará la sanción correspondiente que podrá consistir en: (1) rechazo del Trabajo de Grado presentado, (2) inscripción un nuevo proyecto de tesis y realizar un nuevo Trabajo.

Del informe

Trabajo Final de Grado fundamentalmente, estará destinada a acreditar, por parte del alumno su capacidad para:

- a. Localizar fuentes, teorías, principios, técnicas.
- b. Valorar, enjuiciar y criticar los mismos.
- c. Exponer el estado de una cuestión.
- d. Proponer punto de vista diferente de lo que resulte en el estado actual.
- e. Componer científicamente, metódica y sistemáticamente un trabajo escrito.
- f. Defender el trabajo realizado en forma oral.

El informe deberá contener lo siguiente:

- a) Portada
- b) Hoja de aprobación
- c) Dedicatoria
- d) Agradecimientos (opcional)

- e) Epígrafe (opcional)
- f) Tabla de contenido o Índice
- g) Listas de Tablas y Apendices
- h) Resumen
- i) Introducción
- j) Capítulo I. Problemática de Investigación
- k) Capítulo II. Revisión de Literatura.
- l) Capítulo III. Metodología.
- m) Capítulo IV. Análisis de Datos y Presentación de los resultados.
- n) Capítulo V. Conclusión
- o) Referencias bibliográficas.
- p) Anexos

REGLAMENTO DE PRESENTACIÓN Y DEFENSA

1. El postulante deberá haber aprobado todas las materias y requisitos académicos y administrativos anteriores del plan vigente para tener derecho a presentarse a defender el trabajo de grado.
2. Los alumnos dispondrán de un año de tiempo para la presentación y defensa del trabajo de grado, a partir de la fecha de aprobación de todas las materias del plan de estudios.
3. El postulante presentará la solicitud de defensa de trabajo de grado con su respectiva ficha académica, con seis semanas de anticipación, juntamente con tres ejemplares del trabajo. El trabajo o informe final deberá ser presentado en un (1) original y tres copias debidamente encuadernadas.
4. El Decano designará a los profesores para la mesa examinadora. La designación, de los miembros de mesa se providenciará en el plazo de dos semanas, -una vez recibida la solicitud-, de tal forma que la mesa disponga de tiempo suficiente para organizar el proceso.

5. La mesa examinadora estará conformada básicamente de la siguiente manera: Presidente, Secretario y vocal.

6. Criterios para conformar la mesa:

Presidente:

- El maestro de mayor grado de estudio (doctorado, maestría, especialista etc.).
- El catedrático de mayor antigüedad en la institución universitaria, en su caso del plantel donde se imparten las clases.
- El docente de mayor experiencia en estos exámenes.
- El docente que realizó la segunda revisión de la tesis.

Vocal:

- Los mismos criterios, después del presidente.

Secretario:

- Los mismos criterios, después del vocal.

Suplente:

- Los mismos criterios, después del secretario.

7. Se comunica al sustentante la fecha de la presentación y defensa: y el Tribunal calificador constituido, con tres semanas de anticipación.

8. Para esta oportunidad, el postulante deberá entregar el trabajo en soporte digital, Además deberá adjuntarse el proyecto con toda la documentación técnica y complementaria, de ser utilizadas en la Presentación Oral.

9. La exposición oral tendrá una duración máxima de 40 minutos. Posteriormente el Jurado podrá deliberar acerca del resultado de la misma.

10. En la defensa del trabajo, - tras la presentación del tema, marco teórico, hipótesis, metodología aplicada y los resultados de parte del sustentante, - el presidente de mesa presentará su análisis y parecer del trabajo, otro tanto harán los otros miembros del tribunal. Así mismo los integrantes de la mesa examinadora podrán formular preguntas que exijan comentarios, a las que el sustentante deberá dar respuestas.

11. Cada postulante dará su punto de vista (individualmente si fuere un trabajo grupal) y responderá a su vez las propuestas formuladas por los miembros de la mesa.
12. La calificación final del trabajo la efectuará el tribunal en sesión reservada, labrándose el acta respectiva en la que se fundamentará la calificación junto a las recomendaciones. Para el efecto, el jurado evaluará el proceso ~~expositivo, el contenido integral y la participación individual.~~
13. El dictamen del Jurado será inapelable. Sólo podrá recusarse en caso de incumplimiento de las pautas reglamentarias.
14. La escala a utilizarse será del 1 al 5 según el reglamento vigente. Se considerará aprobada con la calificación igual o mayor a 2 (dos)
15. Si fuere aprobada, la escala a considerarse es del 2 al 5. Si fuere suspendida se le otorga al sustentante una segunda oportunidad para la ~~Defensa Oral, en un plazo máximo de 2 meses.~~
16. En casos excepcionales podrá otorgarse la calificación de Sobresaliente, con recomendaciones de difusión, cuando el trabajo evidencie una gran calidad en su proceso, en sus resultados y en el aporte a la comunidad.
17. Si fuere reprobado el postulante, sólo podrá volver presentarse dentro de un plazo no inferior a 6 (seis) meses.
18. Todo alumno estará obligado a entregar a la Biblioteca de la Universidad 1 ~~(una) ejemplar electrónico de su Tesis y no se le conferirá su Título sin el~~ previo cumplimiento de dicha obligación.

De la Propiedad de los Trabajos

Los trabajos realizados por los sustentantes son de propiedad compartida con la Universidad Privada del Este, que es la poseedora de la personería jurídica.

Su donación, difusión, publicación, préstamo u otro modo de uso deberá contar previamente con la aprobación de las Autoridades de la Facultad correspondiente y del finalista, para ser sometido luego a consideración y aprobación de la Autoridades de la Universidad.

DE LAS PUBLICACIONES

- A fin de dar a conocer los resultados de los trabajos de investigación generados, los mismos deberán ser publicados en Revistas o Periódicos, tanto nacionales como extranjeros, y presentados en congresos científicos, grupos o redes de investigación de convocatorias nacionales e internacionales.
- A fin de unificar criterios en la elaboración de trabajos y artículos de investigación, se utilizarán la Normativa Vancouver.
- Toda actividad de investigación llevada a cabo en cualquiera de las Carreras de la Facultad de Ciencias de la Salud, deberá contar con la aprobación del Decanato y del Director de Investigación.
- Podrán ser publicados trabajos realizados por estudiantes, egresados y docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud, en el marco de las líneas de investigación de las Carreras.

GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO

II. Aspectos formales

Papel: el tamaño del papel es A4

Tipos de letra aceptables para el texto: Times Roman, Arial de 12 o
Currier de 12 puntos

Tipos de letra aceptables para firmas: Sans Serif, cuyo tamaño puede variar un
mínimo de 8 puntos y un máximo de 14 puntos.

Interlineado: se debe utilizar 1,5 entre todas las líneas del texto. Se utilizará doble espaciado luego de cada línea en el título, en los encabezados (sub-títulos), y tres espaciados después de un apartado. Entre un párrafo y otro no habrá un espacio adicional. Al inicio de cada párrafo se utilizará un "tab".

Márgenes y alineación: Los márgenes deben ser uniformes 3 cm en la parte superior, inferior, derecha y 2,5 cm para la izquierda de cada página. La alineación debe ser justificada.

Orden de las páginas: Las páginas preliminares, a excepción de aquellos trabajos que tienen una extensión mayor a 12 páginas.

Portada: en una página aparte

Lista de recomendación

Hoja de reconocimiento

Agradecimientos y dedicatoria (Opcional)

Epígrafe (opcional)

Tabla de contenido o Índice

Lista de tablas y figuras

~~Resumen en castellano, en una página aparte~~

Resumen en lengua extranjera: en una página aparte

Texto: comienza como texto aparte, numerada como página 1

Referencias: comienzan en una página aparte

Apéndice: cada uno de ellos va en páginas separadas

Nota del autor/a: van en páginas separadas

Notas de pie de página: se listan juntas, empezando en una página aparte

~~Tablas: se inicia en una página aparte~~

Pies de figuras: se listan juntos pero comenzando en una página aparte

Figuras: van en páginas aparte

Números de página: los números de página deben ir en la esquina superior derecha en números arábigos (a partir de la introducción), excepto en aquellas que se destinan para la incorporación de ilustraciones.

Cantidad de páginas: Mínimo 50 págs.

Abreviaturas: las abreviaturas deben ir en cada página del texto - a excepción del inicio de los capítulos- de manera abreviada del título. Se ubicarán en la esquina superior derecho.

Para recordar...

- Los títulos no llevan puntos finales
- Las mayúsculas se acentúan
 - El empleo de la mayúscula no exime de poner la tilde cuando así lo exijan las reglas de acentuación: *ÁFRICA*, *África*. Únicamente las siglas, que se escriben enteramente en mayúsculas, no llevan nunca tilde: *CIA* (del ingl. *Central Intelligence Agency*), y **no** *CÍA*. (Diccionario Panhispánico de dudas ©2005. <http://www.rae.es/>)

- Signos de puntuación e intersección son utilizados al inicio y al final, luego de estos signos no se usa ninguna otra puntuación
- Mantener el estilo en el uso de los tiempos verbales en la redacción del trabajo.
- Los meses del año van en minúscula
- Verificar que los títulos o subtítulos no queden sueltos
- Verificar siempre la concordancia a lo largo del texto
- Verificar que la enumeración esté bien puntuada
- Recordar que los nombres propios no se traducen
- Recordar también que la redacción eficaz requiere que se den los siguientes factores:
 - Tener claridad en el objetivo del trabajo
 - Tomar en consideración al destinatario
 - Plantear de manera cuidadosa el contenido
 - Utilizar el tono adecuado
 - Estar actualizados en materia idiomática
 - Adoptar una actitud crítica y autocrítica
 - Evitar los siguientes vicios: Uso inapropiado de gerundios, calificativos, recurrir a recursos emotivos y exóticos, deísmo, deísmo, extremos de la pedantería y la humildad, y las redacciones coloquiales.
- Por tanto, las cualidades que contribuyen a que la redacción sea adecuada son la claridad, la secuencia, el orden lógico, la concisión, la sencillez, la precisión y la propiedad.

II. Partes del trabajo de investigación

Página de título. Incluye: (a) título del trabajo que resuma en forma clara y concisa, la idea principal de la investigación, (b) nombre del autor/del trabajo y la institución en la cual se llevó a cabo la investigación y (c) running head o título abreviado del trabajo que aparece en cada una de las páginas de la monografía.

Resumen (abstract). El resumen debe ser breve, pero abarcador sobre el contenido del trabajo. Recordar que el resumen debe exponer la finalidad, la metodología, los resultados más importantes y las conclusiones. El mismo no debe exceder 500 palabras. Debemos resaltar que el objetivo de presentar un resumen es que sea lo suficientemente claro y atractivo para que se continúe la lectura. Es importante recordar que el trabajo deberá contener un resumen en castellano y otro en lengua extranjera (Inglés o Portugués)

En el caso de estos últimos **no** se recomienda el solo uso del traductor del computador.

Al final del resumen se deberán incluir las palabras claves (no más de 4).

Introducción. Este capítulo deberá contener los siguientes elementos:

a-Introducción propiamente dicha.

i- Planteamiento del problema. Deberá describir el problema específico que será estudiado y la estrategia de investigación que se utilizará. En este punto es importante destacar que el planteamiento del problema consiste en afinar y estructurar más formalmente la idea de investigación. Para una correcta formulación del mismo, podría resultar de utilidad que se contemplen los siguientes criterios:

- El problema de investigación debe expresar una relación entre dos o más variables.

- El problema debe estar formulado claramente y sin ambigüedad como pregunta (¿Qué efecto...? ¿En qué condiciones...?, ¿Cuál es la probabilidad de...? ¿Cómo se relaciona... con...?)

- El planteamiento del problema debe implicar la posibilidad de efectuar una prueba empírica (enfoque cuantitativo) o una recolección de datos (enfoque cualitativo)

En la planteamiento del problema deberá incluir la pregunta genérica y las específicas, desglosadas de la genérica.

Por su parte, los **objetivos** consisten en señalar **qué** se pretende con la investigación. Es importante recordar que los objetivos deben expresarse con claridad para evitar posibles desviaciones en el proceso de investigación y deben ser susceptibles de alcanzarse, pues constituyen la *guía del estudio*.

b) Desarrollo de Antecedentes, Revisión de la literatura, Teorías.

En este apartado se discutirá toda la literatura profesional y académica recopilada por el (la) investigador(a) relacionada con el trabajo de investigación. Debemos referirnos solamente a aquellos materiales que hayamos leído de manera completa y que estén directamente relacionados al **qué** de nuestro trabajo. Así a través de las citas o referencias proveemos reconocimiento a estudios anteriores al nuestro.

c) Propósito y fundamentación. En este punto se indicará el **por qué?** del estudio y se expondrán sus razones. La mayoría de las investigaciones se realizan con un propósito definido; dicho propósito debe ser lo bastante sólido para justificar su realización. En este punto se enuncia formalmente el propósito y razonamiento de la hipótesis, además de definir las posibles variables.

Una vez concluida la introducción debemos verificar por lo tanto que hayamos presentado de manera explícita los objetivos de la investigación, que *las variables implicadas hayan sido claramente operacionalizadas*, que las hipótesis estén suficientemente explicitadas y que estamos conscientes del **por qué** esperamos esos resultados.

Metodología: En este capítulo se describe detalladamente la manera en que se efectuó el estudio, esto permitirá evaluar el método, la confiabilidad y la validez de los resultados obtenidos. Asimismo este capítulo permitirá que otros investigadores pudieran replicar el estudio si así lo desearan. Este capítulo podría subdividirse en las siguientes secciones: descripción de los participantes, materiales o herramientas y procedimientos.

Participantes o sujetos: describe la identificación adecuada de los participantes (unidades de análisis o sujetos-objetos de observación). La muestra deberá describirse de manera adecuada y además deberá ser representativa (si no lo es, se proporcionarán las razones fundamentales). Las conclusiones e interpretaciones no irán más allá de lo que la muestra pudiera justificar. Cuando los participantes sean seres humanos, es de rigor que se informe acerca de los procedimientos para su selección. Se deberá indicar las principales características demográficas tales como sexo y edad.

Cuando una característica demográfica particular constituye una variable experimental o es importante para la interpretación de los resultados, describa al grupo de manera específica.

Herramientas: describe los materiales utilizados y su función o papel en la investigación. Cuando los instrumentos o herramientas utilizados tienen un carácter especial podemos describirlos de manera independiente, caso contrario podemos hacerlo de manera integrada a los procedimientos.

Procedimiento: esta sección incorporará cada paso llevado a cabo para la ejecución de la investigación. La sección de método deberá informar al lector con suficiente detalle, qué es lo que se hizo y cómo se hizo, de manera que tenga posibilidad de replicar su estudio.

Dentro de este capítulo se describirá también el diseño (experimental o no experimental) y tipo de investigación utilizados (descriptivo, exploratorio, correlacional o explicativo).

De igual manera deberán detallarse: delimitación geográfica; técnicas (Observación directa, observación participante, encuesta, análisis de contenido de textos y/o documentos etc.) e instrumentos de investigación (planillas de registro, fichas, cuestionario, entrevistas, pruebas, escalas, grabadoras etc.); y el procedimiento adoptado (que describe exactamente cómo se aplicó el instrumento elegido). De ese modo, se describe qué, con quién, con qué y cómo se investigó.

Resultados: Este capítulo deberá contener la recopilación de datos y la presentación de los mismos. Brevemente se discutirán los resultados o hallazgos y luego se expondrán los datos en detalle para justificar la conclusión. En esta sección se mencionarán todos los resultados relevantes, incluyendo aquellos que contradigan a las hipótesis.

Para la presentación de los resultados analizados se podrán utilizar tablas, gráficos o figuras. En general, las tablas proporcionan los valores exactos, y bien preparadas, pueden mostrar datos y análisis complejos en un formato familiar para el lector. Las figuras cumplen igualmente un papel importante, ya que proporcionan una impresión visual rápida, e ilustran mejor las interacciones y comparaciones.

Cuando se utilicen tablas y figuras, se deberá estar seguro de mencionarlas (a todas) dentro del texto. En ese sentido es importante recordar que tanto las tablas, gráficos y/o figuras deberán ir en todos los casos numeradas y con sus correspondientes títulos.

Discusión y conclusión: Este capítulo presentará la evaluación e interpretación de los datos obtenidos en la sección de resultados. Se prestará especial atención a la hipótesis original. En esta sección los resultados podrán ser examinados, interpretados y calificados así como también se podrán extraer inferencias de ellos.

La discusión de los resultados deberá iniciarse con una exposición clara de la sustentación, o carencia de ella, para las hipótesis originales. Las semejanzas y diferencias entre sus propios resultados y el trabajo de otras personas deberán aclarar y confirmar las conclusiones que el autor tenga.

Sin embargo, es importante que en esta sección no se reformulen o repitan simplemente las afirmaciones realizadas con anterioridad. Se deberán reconocer las limitaciones y señalar las explicaciones alternativas de los resultados.

Referencias: En esta sección se reconocerán todas las fuentes utilizadas para llevar a cabo el trabajo de investigación. Existe una relación directa entre las citas que se encuentran en el texto y la lista de referencias o recursos utilizados para llevar a cabo la investigación. Todas las citas utilizadas dentro del trabajo deberán aparecer en la lista de referencias, y todas las referencias deben ser citadas en el texto.

Apéndice, Anexo (opcional). Puede ser útil en el caso de que la descripción detallada de un material pueda distraer del texto del trabajo. Aquí se incluirán por ejemplo: un programa de computadora diseñado para la investigación, una descripción detallada de un equipo complejo; los cuestionarios que se utilizaron en el estudio para recopilar datos, etc.

Construcción de fichas bibliográficas: Elementos generales del estilo APA,

(Que se irá ajustando cada cinco años, conforme actualización de la Norma APA)

La lista bibliográfica según el estilo APA guarda una relación exacta con las citas que aparecen en el texto del trabajo. Solamente serán incluidos aquellos recursos que fueron utilizados para llevar a cabo la investigación y preparación del trabajo.

(Véase Anexo 2: MANUAL DEL MODELO APA 6ª.ED.)

Anexo 1: A MODO DE EJEMPLO...

TAPA

LOGO DE LA UPE
UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE
NOMBRE DE LA LICENCIATURA

NOMBRE DEL TRABAJO DE GRADO

Nombre del autor/a

Ciudad Edto. Franco, Paraguay
año



UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE

Facultad de Ciencias de la Salud

HOJA DE INICIO

(Título abreviado)

Nombre del autor/a

TÍTULO DEL TRABAJO DE GRADO

Tesis presentada a la UPE como requisito final para la obtención del título de
Licenciado/a en

Orientador/tutor/a: nombre del profesor/a

Ciudad Pdte. Franco, Paraguay

año



UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE

Facultad de Ciencias de la Salud

FICHA CATALOGRÁFICA

Apellido, X (inicial del nombre del autor/a). Año. Título del Trabajo de Grado (en negrita) / escribir el nombre completo del alumno/a. Cantidad de páginas.

Nombre del tutor/a:

Trabajo de Grado en (nombre de la licenciatura) – UPE, año.

HOJA DE APROBACIÓN

(Título abreviado)

Nombre del autor/a

TÍTULO DEL TRABAJO DE GRADO

Este trabajo fue evaluado y aprobado para la obtención del título de licenciado/a, en,(lugar y fecha)por la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada del Este- UPE

.....
.....
.....
.....

HOJA DE RECONOCIMIENTO(Opcional)

(Título abreviado)

Para Max, compañero de todas las horas.

AGRADECIMIENTOS (opcional)

(Título abreviado)

Agradezco a mis hijos por el incentivo, a los profesores y compañeros, por la enseñanza y amistad, en especial, al profesor orientador NN, por la sabiduría transmitida en la realización de este trabajo.

EPÍGRAFE (opcional)

(Título abreviado)

Caminante no hay camino, se hace camino al andar.
(MACHADO, A.)

(Título abreviado)

(A modo de ejemplo)

TABLA DE CONTENIDO O ÍNDICE

	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	
Planteamiento del Problema	2
Preguntas de investigación	6
Objetivos	8
Justificación	15
Alcance del estudio	17
Revisión de la literatura	20
CAPITULO II REVISION DE LA LITERATURA	
Proceso de aprendizaje	22
¿Qué es aprendizaje?	25
Tipos de aprendizaje	27
Aprendizaje por condicionamiento	30
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA	
Participantes, unidad de análisis	48
Delimitación geográfica	49
Muestra o sujetos	50
Diseño y tipo de investigación	52
Procedimiento	53
Técnicas e instrumentos de recolección de datos	55
Procedimiento de recolección de datos	59
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE DATOS Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	
CAPÍTULO V. CONCLUSIÓN	
Recomendaciones	110
REFERENCIAS	113
ANEXOS	

LISTA DE TABLAS

LISTA DE TABLAS

TABLA 1 – Nombre de la primera tabla	45
TABLA 2 – Nombre de la segunda tabla	52
TABLA 3 – Etc.	61

LISTA DE GRÁFICOS

LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1 – Nombre del primer gráfico	12
GRÁFICO 2 – Nombre del segundo gráfico	25
GRÁFICO 3 – etc.	57

LISTA DE FIGURAS

LISTA DE FIGURAS

FIGURA 1 – Nombre de la primera figura	56
FIGURA 2 – Nombre de la segunda figura	78
FIGURA 3 – etc.	90

RESUMEN

RESUMEN

En una página aparte.

Recordar que el resumen expone la finalidad y la metodología, resultados y conclusiones.

Palabras claves: Máximo 5 palabras o frase, separadas por punto y coma.

RESUMEN EN LENGUA EXTRANJERA

ABSTRACT (Inglés o Portugués)

Mismo criterio. Favor no utilizar solamente los traductores de las computadoras ya que los mismos son muy imprecisos.

Palabras claves: